

Manipulación de unidades de transporte intermodal y mantenimiento de medios de manipulación y auxiliares a efectuar en la terminal de contenedores de Irún.

- No procede.
- No procede.
- No procede.
- No procede.

6. Presentación de variantes: No procede.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas: No procede.

8. Duración del contrato: Tres años.

9. Disponibilidad de la documentación: La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados de nueve a catorce horas en las oficinas de la Unidad de Negocio de Transporte Combinado RENFE (Dirección de Control de Gestión), sitas en calle Agustín de Foxá, sin número, estación de Chamartín, 28036 Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones o solicitada por escrito hasta seis días antes de la fecha límite de dicha presentación de proposiciones.

10. Fecha límite de recepción de ofertas:

La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las once horas del día 19 de septiembre de 2002.

Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración de la Unidad de Negocio de Transporte Combinado de RENFE sitas en la calle Agustín de Foxá, sin número, estación de Chamartín, 28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

Las ofertas se redactarán en lengua castellana.

11. Apertura de ofertas: Asistencia al acto de apertura pública de las ofertas podrá asistir el oferente o un representante del mismo.

La apertura de dichas ofertas tendrá lugar el día 19 de septiembre de 2002, inmediatamente después de finalizado el plazo de entrega, efectuándose en la sala de reuniones de la Unidad de Negocio de Transporte Combinado, sita en calle Agustín de Foxá, sin número, estación de Chamartín, 28036 Madrid.

12. Garantías exigidas. Fianza provisional: 12.600 euros.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las figuradas en la condición undécima del pliego de condiciones particulares.

14. No procede.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista: Las exigidas en el pliego de condiciones particulares y en concreto:

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Tres meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta económica más barata, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos ajenos.

18. Información complementaria:

Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a las empresas adjudicatarias, y proporcionales a los importes adjudicados.

Se ruega indicar el número de referencia de expediente 2.2/4600.0104/8-00000, en toda correspondencia relativa a esta petición de ofertas.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

19. No procede.

20. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 23 de julio de 2002.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 15 de julio de 2002.—La Directora Gerente, María del Sagrario López Bravo.—36.754.

### **Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 6.2/0203.0110/3.**

1. Entidad contratante: RENFE, UN de Mantenimiento de Infraestructura, estación de RENFE de Madrid-Chamartín, edificio 22, 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 76 30.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPV, tipo de contrato: Suministro. CPV 27151200-8. Materiales de acero para la construcción de vías férreas.

3. Lugar de entrega: Centro de Tecnología de Vía de Valladolid.

4. A) Objeto del contrato: Suministro de juntas aislantes encoladas con tratamiento térmico de acuerdo con la ET 03.360.109.7 de 7 de julio de 2001.

La duración del contrato será por un periodo de doce meses.

B) División en lotes: Sí.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: Negociado.

6. Variantes: No procede.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del artículo 14: No procede.

8. Plazo de entrega o inicio de los suministros: A determinar.

9. Forma jurídica de la agrupación: No procede.

10. A) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: A las diez treinta horas del día 27 de septiembre de 2002.

B) Dirección: Jefatura de Compras de la UN de Mantenimiento de Infraestructura, estación de RENFE de Madrid-Chamartín, edificio 22, 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 76 30.

C) Idioma: Español.

11. Fianzas y garantías: Fianza provisional 11.500 euros. Fianza definitiva el 5 por 100 del importe de adjudicación.

12. Modalidad de financiación y pago: Será de acuerdo con los pliegos de condiciones generales de RENFE.

13. Condiciones mínimas de los contratistas: Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.

Tener el producto homologado por la Asociación de Acción Ferroviaria (ADAF) con anterioridad a la fecha de licitación.

Acreditar documentalmente las siguientes condiciones: Disponer en España de delegación técnico-comercial. Estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. No hallarse incurso en alguna de las circunstancias siguientes: Haber sido condenados o estar proce-

sados por delitos de falsedad, cohecho o contra la propiedad, por delitos relacionados con el trabajo, contra la Hacienda Pública o sobre el orden social, estar en quiebra, insolventes o en suspensión de pagos.

14. Criterios de adjudicación: Precio, plazo de entrega.

15. Suministradores ya seleccionados: «Amurrio Ferrocarril y Equipos, Sociedad Anónima», «Jez Sistemas Ferroviarios, Sociedad Limitada», «Felguera Melt, Talleres Alegría, Sociedad Anónima», «Sufetra, Sociedad Anónima».

16. No procede.

17. Información complementaria:

Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a las empresas adjudicatarias y proporcionales a los importes adjudicados.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 6.2/0203.0110/3.

Esta licitación se rige por la ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Ésta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresa/compras>.

18. Fecha de publicación del anuncio periódico: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de julio de 2002.

20. La fecha de recepción del anuncio, por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 22 de julio de 2002.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—36.755.

## **COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO**

### **Resolución de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se comunica la adjudicación del concurso público para la adquisición de ecógrafos Doppler.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Donostia.

c) Número de expediente: 150/20/0/0609/O301/0322002.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Concurso público abierto.

b) Descripción del objeto: Ecógrafos Doppler.

c) Lote: Sí.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 80, de 3 de abril de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 168.283,39 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de julio de 2002.

b) Contratista: «Toshiba Medical Systems, Sociedad Anónima».